



Aguas
MACHALA EP

ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los 06 días del mes de marzo del año 2026, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Técnico de Medidores– 327921** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, “Aguas Machala-EP”**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	EXPERIENCIA	SICHA CAÑAR JOHNNY ALEXANDER	“He trabajado en una urbanización privada, donde se tenía que ver planos, lectura, elaboración de planillaje, planificación, control y supervisión de obra. Atención al usuario. Instrucción universitaria completa.”	En las bases del concurso se requiere 6 años para técnico superior, 5 años para tecnológico superior y 2 años y 6 meses para tercer nivel en SERVICIO AL USUARIO, OFIMÁTICA, CATASTRO, ANÁLISIS DE DATOS, GESTIÓN DE CALIDAD, postulantante en su hoja de vida, presenta los cargos que desempeñado, verifica que experiencia presentada corresponde a cargos que no cumple: CADENERO, VENDEDOR	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

				<p>POLIFUNCIONAL, PASANTE DE RESIDENTE DE OBRA Y RESIDENTE DE OBRA, cuyas funciones se orientan principalmente a actividades de apoyo en levantamientos topográficos, ventas de productos, apoyo en obras de construcción y supervisión de trabajos en campo, las cuales no guardan relación directa con actividades de servicio al usuario, manejo de herramientas ofimáticas, procesos catastrales, análisis de datos o gestión de calidad requeridas para el cargo.</p>	
--	--	--	--	--	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



ING. DANIEL ALEXANDER LLANOS RODRIGUEZ
C.C. 0704502293
ESPECIALISTA DE FISCALIZACION Y PAVIMENTACION



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep



Aguas
MACHALA EP

LCDA. FLORES MACIAS INGRID EUGENIA
C.C. 0703577726
TRABAJADORA SOCIAL

ING. COELLO CONTRERAS RONMEL NICOLAIS
C.C. 0704550441
ESPECIALISTA DE CATASTRO



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

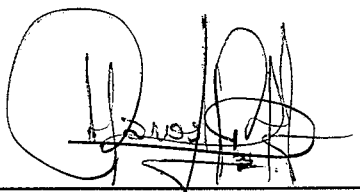
#Trabajamospor
#tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/. Manuel Serrano y Arízaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		TÉCNICO DE MEDIDORES	CDP:	327921	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	MEDIDORES	
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 5	GRADO	11	R.M.U.:	1212.00	
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION	CUMPLE SI / NO	
			SI / NO				
0705579712	SICHA CAÑAR JOHNNY ALEXANDER	APELACION EXPERIENCIA	NO	5/03/26 21:18	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo	NO CUMPLE	



LLANOS RODRIGUEZ DANIEL ALEXANDER
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO



FLORES MACIAS INGRID EUGENIA
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO



COELLO CONTRERAS RONMEL NICOLAIS
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO